

Aplicar la lingüística a la enseñanza de la pronunciación: Caracterización de un acento extranjero e implicaciones pedagógicas

Torres Sánchez, María Ángeles

*Universidad de Cádiz. Departamento de Filología, Área de Lingüística General,
Facultad de Filosofía y Letras, Avda. Gómez Ulla, 1, 11003 Cádiz, Tfno.956 245009,
Fax: 956 220044*

(Recibido Enero 2000; aceptado Abril 2000)

BIBLID [1133-682X (2000-2001) 8-9; 397-410]

Carcedo González, A. (1998), *La pronunciación del español por hablantes nativos de finés: particularidades de un acento extranjero*, Vantaa, Instituto Iberoamericano de Finlandia, Acta Ibero-Americana Fennica, Series Hispano-Americana 2, 387 págs.

Resumen

El presente artículo realiza una revisión crítica del libro de Alberto Carcedo (1998). Esta aportación de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de segundas lenguas, enmarcada en el Análisis Contrastivo, y pionera entre el español y el finés, incorpora también aspectos teóricos y metodológicos del Análisis de Errores y del modelo de la Interlengua, para dar cuenta de los rasgos fónicos que caracterizan un acento extranjero: el de los finlandeses (de habla finesa) cuando hablan español. Comentamos pormenorizadamente los postulados teóricos que guían el trabajo, así como el muestrario de técnicas de investigación, para poder valorar las implicaciones pedagógicas de esta contribución y situarla convenientemente en el panorama actual de la enseñanza de segundas lenguas y, más concretamente, en la del E/L2.

Palabras clave: lingüística aplicada, enseñanza de segundas lenguas, análisis contrastivo, pronunciación.

Abstract

This article is a critical review of Alberto Carcedo (1998). This contribution of applied linguistics to second language teaching, from the perspective of contrastive analysis, is the first one between Spanish and Finnish, and incorporates also theoretical and methodological aspects of error analysis and of the interlanguage model, in order to account for the phonetic features that characterize a foreign accent: that of the Finn (Finnish speakers) when speaking Spanish. We will thoroughly discuss the theoretical postulates guiding the book, as well as the collection of samples of research techniques, so as to be able to assess the pedagogical implications of this contribution, and properly locate it within the present panorama of second language teaching, and, more specifically, in that of E/L2 (Spanish as a Second Language).

Key words : applied linguistics, second language teaching, contrastive analysis, pronunciation.

Résumé

Cet article présente un compte-rendu critique du livre d'Alberto Carcedo (1998) (*La prononciation de l'espagnol par des natifs finnophones: particularités d'un accent étranger*). Cette contribution du domaine de la linguistique

appliquée à l'enseignement des langues secondes, se concentrant sur l'analyse contrastive, consiste en un travail pionnier entre l'espagnol et le finnois. L'ouvrage introduit également des aspects théoriques et méthodologiques de l'analyse des erreurs et ceux de l'interlangue pour expliquer les traits caractéristiques d'un accent étranger, notamment de celui des Finlandais (finnophones) parlant espagnol. Dans cet article, nous commentons exhaustivement aussi bien les postulats théoriques dirigeant le travail que les tests et leurs différentes techniques de recherche. Cela nous permet d'évaluer les applications pédagogiques du travail et de situer celui-ci correctement au panorama actuel de l'enseignement des langues secondes, plus précisément de celui de E/LE (espagnol langue étrangère).

Mots clés: Linguistique appliquée, enseignement des langues secondes, analyse contrastive, prononciation.

En el marco de la lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas, y centrado concretamente en la pronunciación, el trabajo de Carcedo¹ que ahora llega hasta nosotros realiza una caracterización del acento extranjero que personaliza, en el nivel fónico, la interlengua de los finlandeses² en su aprendizaje del español.

Quiero destacar, para empezar, la dificultad que, por razones diversas, entraña el estudio de un aspecto de la lengua como el que este trabajo aborda.

Por una parte, las contribuciones teóricas más relevantes sobre el aprendizaje-adquisición de segundas lenguas, realizadas en su mayoría fuera de nuestras fronteras, no se encuentran en español, aunque ya hay intentos muy meritorios, como es el caso de Muñoz Liceras (1991)³, de poner al alcance de nuestros investigadores, traducidas a nuestra lengua, algunas obras clave de esa disciplina.

En el terreno investigador, la aplicación de los avances en la teoría lingüística, no siempre se ha producido con igual fortuna en las distintas parcelas de la lengua. De un lado, aunque ya son varias las investigaciones sobre el aprendizaje/adquisición que han ido incorporando junto a la estrictamente lingüística, orientaciones interdisciplinares — principalmente, sociolingüística y psicolingüística— para explicar aquel proceso y dar más cumplida cuenta de los resultados, son escasas, para el español, las investigaciones de características similares a la que presentamos. Hay, en efecto, pocos trabajos contrastivos de base empírica que, bien como lengua de partida o meta, tengan en el punto de mira el español, y, menos aún, investigaciones que estudien desde aquella perspectiva aspectos relacionados con la pronunciación⁴. Fijando su atención, en algunos casos, en el carácter independiente del sistema lingüístico utilizado por los alumnos de acuerdo a ciertos teóricos de la lengua (Corder, 1967, 1971; Wardhaugh, 1970; Nemser, 1971, Selinker, 1972);

1 El libro se basa esencialmente, aunque corregido y aligerado de cara a su publicación, en la tesis doctoral que el autor defendió en 1996.

2 Como Carcedo aclara, sus informantes son finlandeses con fines como lengua materna, y no sueco, que también constituye lengua oficial en el país: "tan naturales de aquel país son los hablantes de fines como la importante minoría suecoperlante que no es considerada en este trabajo" (27).

3 En *La adquisición de lenguas extranjeras*, Muñoz Liceras reúne, ordena y anota, traducidos al español, los artículos fundamentales en el desarrollo de esa disciplina porque, en palabras suyas: "el lector debe acercarse a las fuentes para obtener una visión clara de cuáles sean las raíces de la investigación que se realiza en la actualidad" (1991: 9).

4 La ilustrativa relación de trabajos de índole contrastiva que entre el español y otras lenguas incluye esta investigación en uno de los apéndices solo contempla una decena de trabajos sobre la pronunciación.

concediendo prioridad, en otros, al proceso de adquisición que postulan algunos especialistas (Schumann, 1976; Krashen, 1977; Bialystok, 1978), y analizando, en la mayoría, la producción concreta (errónea o no) de quienes defienden el carácter de la interlengua desde diferentes perspectivas (Shachter, 1974; Eckman, 1977; Adjémian, 1982; Tarone, 1983), los estudios sobre el español como lengua extranjera, realizados casi todos en las últimas dos décadas, se han ocupado primordialmente de los aspectos morfosintácticos.

En cuanto al finés se refiere, aunque ha sido objeto de estudios contrastivos con otras grandes lenguas de cultura, la monografía que presentamos es la primera que lo pone en paralelo con el español y estudia, en profundidad, los rasgos fónicos que la aproximan y separan de la nuestra, así como los que derivados o no de ese contraste constituyen obstáculos habituales para quienes tienen esa lengua finougría como materna.

No debe tampoco obviarse el problema de discernir lo que debe o no considerarse ajeno a la pronunciación de una lengua cuando, como en el caso del español, abarca dominios tan extensos y es tan elevado el número de hablantes que lo tienen por lengua materna.

El libro de Alberto Carcedo, que se inicia con unas detalladas "Aclaraciones sobre el sistema de transcripción...", se divide en siete grandes apartados: "Introducción", "Consideraciones generales", "Las vocales", "Las consonantes", "Fonotaxis", "Rasgos suprasegmentales" y "Conclusiones". La obra se cierra con un buen número de apéndices, que incluyen el material lingüístico del que se sirve en las diferentes pruebas, los resultados cuantitativos de aquellas, una relación de trabajos contrastivos entre el español y otras lenguas o sobre el aprendizaje/adquisición del E/LE (tesis doctorales defendidas en España entre los cursos 1976-77 y 1996-97), así como un último —y muy ilustrativo— apéndice de sonogramas con el que A.C. ejemplifica espectrográficamente los casos más relevantes detectados en el estudio.

En una amplia "Introducción", con cuatro subcapítulos, el autor señala, en primer lugar, la estrecha relación que guardan el punto de partida y el objetivo del trabajo que acomete. Nos aclara, en efecto, que es la sistematicidad de las anomalías fónicas que en su propia experiencia docente detecta en el aprendizaje del E/LE de sus alumnos finlandeses la que pone en marcha la investigación; el deseo de servirse de los resultados para una planificación curricular más adecuada a las necesidades específicas de aquel alumnado, por otra parte, queda muy patente desde los primeros momentos del trabajo:

"nos anima en nuestro empeño la certeza de que la enseñanza de una lengua extranjera debe ser proyectada pensando en las necesidades concretas y específicas de los alumnos en función de su lengua materna. De ahí nuestra confianza en las posibilidades de aplicación que los resultados de este estudio puedan tener a la hora de diseñar una metodología más eficaz para alcanzar nuestra meta" (27)

El sustento teórico que busca, primeramente, en el Análisis Contrastivo tradicional (Fries, 1945; Lado, 1957) para enmarcar su hipótesis del decisivo papel del "filtro" fónico de la lengua finesa —que explica las dificultades de aprendizaje, así como los rasgos que peculiarizan el "acento finés"— se completa con los modelos posteriores del Análisis de Errores y la Interlengua. El autor justifica esta elección realizando, en capítulo aparte —"Lingüística

contrastiva”—, un muy pormenorizado recorrido por los nombres, fechas, escuelas y obras más destacadas de los 50 años de esa corriente de investigación. Cualquiera que se interese por realizar un trabajo similar encontrará una enorme utilidad en ese apartado, pues supone un repaso rápido —pero exhaustivo y de una claridad meridiana— por teorías lingüísticas, postulados teóricos, metodologías e implicaciones pedagógicas. La introducción se completa con un capítulo dedicado a glosar los objetivos del estudio y otro a la metodología; este último, además de subrayar la necesidad de nutrirse de los aspectos más positivos de diferentes marcos teóricos y metodológicos, porque “las áreas de contraste [...] no pueden dar explicación a todos los errores [...] ni existe ninguna teoría lingüística capaz de dar una respuesta completamente satisfactoria a todos aquellos” (53), da pormenorizada cuenta de los criterios generales que guían la estructuración del trabajo, la configuración de las diferentes muestras, el aparato estadístico utilizado y el instrumental auxiliar.

Aunque el Análisis Contrastivo fue acogido en un principio con gran entusiasmo, muy pronto⁵ se puso en tela de juicio su validez —en su versión “fuerte” o “a priori”—, por realizar predicciones incorrectas, su excesiva abstracción y ambigüedad, no prestar suficiente atención a los actos concretos de habla, etc. Aunque actualmente solo se concede validez a su versión “débil” —los teóricos del modelo tradicional habían sido demasiado estrictos a la hora de aplicarlo, como demuestran algunos trabajos empíricos— nadie puede negar los muchos aspectos positivos que se derivan tanto de sus objetivos como de su metodología, pues traza las líneas maestras que dirigen en la actualidad los trabajos de lingüística aplicada a la didáctica de segundas lenguas, tanto desde la perspectiva del Análisis de Errores como de la Interlengua, al centrar su atención en el alumno y su aprendizaje, defender la mejora de la enseñanza, conceder importancia a la preparación y conocimiento teórico de las lenguas contrastadas así como a la ejercitación, y contar, en suma, con objetivos eminentemente pedagógicos. En este sentido, aunque Carcedo se adhiera a la versión “a posteriori”, es muy consciente de la utilidad de la descripción exhaustiva de los sistemas y la comparación sistemática de las descripciones que postulaba el Análisis Contrastivo tradicional para determinar diferencias y similitudes, pues, “con ello es posible realizar una más adecuada selección de los aspectos que deberían ser estudiados en la parte empírica” (23) y “además de proporcionarnos un conocimiento profundo de los sistemas fónicos de las dos lenguas, nos permiten saber cuáles son los errores que se deben a la transferencia y cuáles a otras causas” (54). En cualquier caso, no se conforma con la descripción, comparación y previsión teórica de errores, sino que lleva a cabo un concienzudo análisis experimental con los que pone a prueba la validez de las previsiones iniciales, sin olvidarse tampoco —tanto en el diseño de las pruebas como a la hora de interpretar los resultados— de los factores de tipo psicológico (Slama Cazacu, 1971) porque “tampoco debe perderse de vista que el aprendizaje de una lengua extranjera está sometido a constantes humanas y entran en juego características psicológicas individuales” (57). Por otra parte, en una equilibrada —y, a nuestro entender, muy acertada— postura ecléctica,

5 En el Congreso celebrado en Georgetown en 1968 sobre el Análisis Contrastivo (cuyas conclusiones se recogen en J. Alatis, *Contrastive Linguistics and its Pedagogical Implications*, Monograph Series on Languages and Linguistics 21, Washington, Georgetown, 1968), ya se pusieron objeciones a su metodología.

incorpora aspectos y técnicas del Análisis de Errores (Corder, 1971, 1981; Nemser, 1971) porque “un examen de la producción del alumno nos permitirá no solo descubrir los errores sino la posible fuente de aquellos, ofreciendo la información necesaria para proceder a su corrección” (58), así como conceptos del análisis de la Interlengua (Selinker, 1972), entre los que se incluyen “transferencia lingüística”, “hipergeneralización del material lingüístico”, “elementos fosilizables”, “hipercorrección”, etc. “que nos servirán para dar explicación al estado en que se encuentra la lengua del estudiante en su progresión hacia la lengua meta” (58). Al fin y al cabo, como muy acertadamente observa, “partir del Análisis Contrastivo tradicional no nos impide, sin perder coherencia [...] incorporar puntos de vista y técnicas defendidos por quienes son partidarios de otros modelos posteriores que consideramos acertados y valiosos para completar nuestra metodología” (23-24).

El segundo apartado ofrece, primeramente, algunos datos generales sobre la lengua finesa —ciertamente útiles por el común desconocimiento que sobre ella impera fuera del país—, así como algunas reflexiones sobre la necesidad de conceder una mayor importancia a la pronunciación y, muy especialmente, de desterrar la muy extendida creencia de que el español es una lengua que no presenta, para los extranjeros, problemas a la hora de pronunciar:

“[...] no es tarea nuestra cotejar acentos extranjeros ni establecer jerarquías de acuerdo a los errores que cometen. Enseñamos la pronunciación a unos hablantes determinados, cuyo español manifiesta unas características definidas y unos errores precisos, que necesitan por tanto unas indicaciones concretas y un enfoque acorde a sus necesidades específicas” (66).

En el segundo de los subcapítulos dedicado al español, A.C. recorre, a grandes pinceladas, las tendencias que jalonan la historia reciente de la enseñanza de segundas lenguas, con especial atención a los logros conseguidos en la nuestra. De gran interés, tanto por el carácter de la monografía como por las pautas que pueda marcar a quienes elaboren trabajos que pretendan la caracterización de un determinado acento extranjero, son las reflexiones de los capítulos “pronunciación y acento extranjero” y “español modélico: consideraciones sobre la determinación del error”; junto a las conclusiones que se extraen del primero (la necesidad de proyectar la enseñanza de una lengua extranjera pensando en la lengua de los estudiantes y la importancia de que el profesor posea unos buenos conocimientos teóricos tanto de la lengua que enseña como de la de sus alumnos), el segundo establece unas pautas claras para la determinación de error, lo que es de agradecer porque, como muy bien señala,

“scan cuales sean las consideraciones que se hagan, las perspectivas que se adopten y la terminología que se emplee, el error nos remitirá inevitablemente a la norma, y a nadie se le oculta la dificultad que ello entraña en español [...] mucho más cuando el motivo de nuestro análisis lo constituye la pronunciación” (77-78).

Los capítulos que siguen, tanto los dedicados a los segmentos, como a la fonotaxis y los rasgos suprasegmentales, obedecen esencialmente al mismo esquema. El rasgo fónico en cuestión es objeto, primeramente, de una descripción detallada y completa tanto en finés como en

español. Aunque se trata de un trabajo contrastivo unidireccional —se estudia solo la pronunciación de español por los hablantes nativos de finés— el autor lleva a cabo una descripción exhaustiva de los sistemas de ambas lenguas. No se limita a la comparación de los fonemas. Consciente de que a menudo son los sonidos y los otros rasgos no distintivos (aquellos que la fonología no considera) los que pueden dar cuenta del “acento” de sus alumnos, lleva a cabo un pormenorizado análisis de los fonemas segmentales, de acentuación, entonación y juntura, pero también de las variantes y su distribución en cada uno de los dos sistemas enfrentados. A la descripción sigue la comparación. A.C. realiza, en capítulo siempre aparte, una puesta en paralelo de los rasgos de ambas lenguas, que permiten obtener rápidamente una visión muy clara de los parecidos y las diferencias entre aquellas. Por último, cada uno de los capítulos consta de una parte experimental para la que el autor confecciona dos tipos de pruebas: una destinada a controlar la discriminación; otra, la producción. Aunque examinaremos en detalle más adelante los tests específicos de cada una de ellas, sí podemos adelantar que el muestrario de técnicas de investigación constituyen, sin duda, una de las partes más originales y meritorias del trabajo, además, claro está, de la más laboriosa: A.C. parte de un extensísimo *corpus* de 6.080 enunciados para analizar las consonantes, 60 para la entonación y 1.920 palabras para el acento prosódico. Todos los tests se acompañan de una presentación detallada en la que se da cuenta de la selección del material lingüístico que se somete a examen, la magnitud y tipo de la muestra (que incluye, además, información sobre los conocimientos de lenguas de los encuestados), los pormenores que rodearon a la prueba (lugar en el que se llevó a cabo, condiciones, consignas, etc.) y, por último, los resultados. Estos contienen siempre un capítulo en el que se efectúa una valoración global, así como otro que analiza aquellos pormenorizadamente. Finalmente, se comparan los datos resultantes de las pruebas discriminatorias y las de producción.

En el capítulo tercero el autor se limita a la descripción y comparación de las vocales de ambas lenguas. La decisión de obviar la parte experimental está, aquí, sobradamente justificada por el hecho de que en la prueba piloto que se llevó a cabo no se produjo ni un solo error (ni de producción ni de discriminación), lo que el autor considera una consecuencia de la “proximidad de los sistemas vocálicos finés y español, unido a la relativa sencillez de ambos...” (56). Por lo demás, basándose en las descripciones ya existentes de un nutrido grupo de fonetistas de orientaciones muy diversas, se lleva a cabo un ilustrativo y muy completo cotejo de las diferencias tanto articulatorias como acústicas de los fonemas vocálicos, sus variantes y la distribución, así como la frecuencia de aparición en español y finés. Las muy necesarias descripciones generales de los tratadistas más reconocidos —Alarcos Llorach (1964, 1994), Alcina y Bleuca (1975), Quilis y Fernández, (1979), Quilis (1981), Navarro Tomás (1982) para el español; Karlsson (1983, 1991) y Wiik (1965) para el finés—, se completan con las aportaciones recientes de investigaciones diversas sobre aspectos puntuales de las vocales⁶.

6 Daniel N. Cárdenas, «Acoustic vowel loops of two Spanish idiolects», *Phonetica* 5, 1960, 19-34; P.M. Lloyd y R.D. Schnitzer, «A Statistical Study of the Structure of the Spanish Syllable», *Linguistics* 37, 1967, 58-72; R. Skelton, «The Pattern of Spanish Vowel Sounds», *IRAL* 7, 1969, 231-237; M.C. Resnick y R. M. Hammond, «The Status of Quality and Length in Spanish Vowels», *Linguistics* 156, 1975, 79-88; Monroy Casas, *Aspectos fonéticos de las vocales españolas*, Madrid, SGEL, 1980.

En el capítulo cuarto, dedicado a las consonantes, al igual que se hiciera con las vocales, el autor opta, en lo relativo al español, por las clasificaciones y descripciones más generalmente admitidas ya mencionadas, aunque no ignora —especialmente, en comentarios a pie de página— las propuestas de otros autores sobre el particular; en especial, Malmberg (1977), Martínez Celdrán (1984) y Canellada y Kuhlmann (1987). En el apartado experimental, el investigador selecciona el material teniendo en cuenta que deben figurar todos los sonidos de los diecinueve fonemas consonánticos del español en sus entornos más habituales. Cada posición está representada por un mínimo de cuatro casos. El *corpus* lo conforman finalmente 380 palabras distribuidas en orden aleatorio. Aunque es frecuente en este tipo de tests que se haga escuchar al estudiante diversas series de tres palabras en la que una de ellas es diferente a las otras dos y tiene que ser identificada (AAB), o parejas de sonidos en los que el alumno debe responder si son iguales o diferentes, A.C. prefiere que los estudiantes transcriban simplemente lo que oyen, sin proporcionar otras consignas adicionales que limiten las posibilidades de grafiar. Si bien para esta prueba se sirve de informantes que no tienen ningún conocimiento de español, “pues nos parecía la forma más objetiva de juzgar las dificultades que la interpretación del sistema fónico español puede representar para un hablante de finés” (121), y podría pensarse que, de no adoptar un sistema común de transcripción, sería difícil, a la hora de analizar las respuestas, saber cuál es el sonido con el que los informantes identifican lo oído, ello no presenta dificultades:

“si el sonido que oye tiene una correspondencia en su propia lengua utilizará la grafía de esta; si es desconocido, serán sus conocimientos de lenguas los que determinen la elección ortográfica: empleará el símbolo que en la lengua extranjera que conozca grafíe un sonido igual o similar” (122).

Y, en efecto, como el propio autor nos aclara, los resultados del test no arrojan problemas de interpretación por “la escasa disparidad que en ambas lenguas presentan fonología y grafía (122). Con todo, en el análisis de los resultados examina las grafías que se adoptan y las razones por las que se interpretan aquellas como identificación con uno u otro fonema.

La selección del material que debe ser sometido a prueba en el test de producción de las consonantes parte de idénticos criterios metodológicos a los que presiden la recogida del *corpus* para la prueba de discriminación, porque, como aclara,

“la mejor manera de comprobar la relación existente entre las facultades que analizamos —discriminación y producción— es partir del mismo material lingüístico” (146).

Descarta, sin embargo, la idea de hacerlo con palabras aisladas, y recurre, muy acertadamente, a “enmascarar” en frases-marco las palabras que contenían los fonemas objeto de estudio, pues

“al estar incluida en un enunciado junto a otras palabras, el estudiante no concentraría toda su atención en la pronunciación de la que era objeto de análisis, ganando la producción en naturalidad y apareciendo, de ese modo, los errores o dificultades características que se pretendía descubrir” (146).

Sus informantes en este caso, a diferencia del test anterior, sí tienen conocimientos de español, puesto que, como oportunamente puntualiza, “para poder pronunciar una lengua extranjera hay que tener unas nociones mínimas de la ortografía y los sonidos de esta” (147).

Uno de los grandes problemas con que todavía hoy se encuentran los especialistas es la naturaleza fonética de la sílaba. Aunque existe consenso en cuanto considerarla la unidad fundamental del lenguaje, está lejos de haberlo en cuanto a su delimitación y carácter. Las opiniones de quienes en estudios recientes han dedicado atención al tema (Harris, 1991; Quilis y Hernández, 1990) coinciden, en este sentido con los autores de trabajos puntuales sobre el particular realizados ya hace tiempo (B. Hála, 1973) en considerar la teoría general de la organización silábica aún en una fase muy elemental. El trabajo de Carcedo se hace eco, en este sentido, de la dificultad que puede entrañar desde el punto de vista del aprendizaje de la pronunciación —al margen del mayor o menor número de coincidencias que presenten los segmentos— la distinta configuración y posibilidades de combinación que la sílaba presenta en español y finés. Ello se traduce en una descripción exhaustiva de la fonotaxis de ambas lenguas⁷ a la que se dedica el quinto apartado del libro, ampliamente ilustrada con cuadros en los que se cotejan, con ejemplos, las estructuras silábicas de ambas lenguas, y sus frecuencias respectivas. La comparación le permite extraer una veintena de conclusiones sobre las similitudes y divergencias. Este capítulo, uno de los mejor documentados en el nivel teórico, carece de un *corpus* experimental propio, aunque el autor aprovecha el material empírico de otras partes del trabajo para estudiar los aspectos fónicos que, en virtud del contraste o no de ambos sistemas, reviste, en el caso de los finlandeses, características peculiares a la hora de pronunciar nuestra lengua, y extraer, así, las oportunas conclusiones.

El apartado sexto, sobre los rasgos suprasegmentales, se subdivide en dos grandes capítulos para el acento prosódico y la entonación, así como un tercero dedicado a la cantidad, mucho más breve, en el que se da una visión general “por constituir esta rasgo distintivo solo en finés” (57). A la descripción del acento prosódico de uno y otro sistema⁸ y la comparación del ese rasgo en finés y español, le sigue la presentación del test, cuya confección definitiva va en este caso precedida de una prueba piloto. El carácter fijo del acento en finés —con la consiguiente dificultad para aquellos hablantes de reproducir los diferentes patrones acentuales del español, y las diversas opciones sobre la forma más adecuada de presentar los datos en el test definitivo llevan al autor a realizar esta pre-

7 Siguiendo el mismo procedimiento de las otras partes del estudio, las descripciones generales de los tratadistas más relevantes de una y otra lengua se completan con trabajos que, como objeto de atención exclusiva o junto al estudio de otros aspectos, tratan el tema: Navarro Tomás (1966), Guirao-Borzzone (1966), Lloyd y Schnitzer (1967), Gili Gaya (1975), Quilis y Fernández (1979), Monroy Casas (1980), Guerra (1983), Martínez Celdrán (1984), Canellada y Kuhlmann (1987), Harris (1991), para el español; Ikola (1953, 1969), Itkonen (1969a, 1969b), Karlsson y Lehtonen (1971a y 1971b), Pesonen (1974), Nuutinen (1977), Wiik (1977), Häkkinen (1978) y Karlsson (1983), para el finés.

8 Junto a los anteriormente mencionados, para esta categoría también tiene especialmente en cuenta los trabajos de Bello (1949), Bolinger-Hoddap (1961), Contreras (1963), Solé Sabater (1985) y Enriquez, Casado y Santos (1989), para el español, además de Sadeniemi (1949, 1965), Sovijärvi (1958), Penttilä (1961), Harms (1961, 1964), Uusivirta (1965), Rouhiainen (1976), Wiik (1981) y Lieko (1992) para el finés.

prueba, ciertamente útil, lo que permite elegir, entre diferentes formas de presentar los datos, la más adecuada al grupo de informantes, y descartar dos de los tests que en principio estaban previstos para poner a prueba la producción del acento prosódico del español. En efecto, junto a la parte discriminatoria en la que los estudiantes deben señalar entre diversos modelos acentuales que se les dan por escrito el que transcriba la acentuación que creen haber oído, la producción incluía inicialmente tres pruebas: en las dos primeras los estudiantes debían repetir las palabras que un locutor nativo iba enunciando; en una de ellas contaban con apoyo escrito; en otra, sin él; en la cuarta prueba los alumnos leyeron las palabras que se les entregó por escrito (marcando la sílaba tónica), aunque no contaron con ningún modelo oral. Esta fue la única prueba de producción que se mantuvo para el test definitivo, pues reproducir el acento imitando el modelo nativo, tanto con apoyo gráfico como sin él, no presentaba ningún problema, como nos aclara Carcedo (208).

Junto a los señalados, entre los criterios que presiden el diseño del test del acento destaca el de contar con un material lingüístico que incluya todos los patrones acentuales del español, con palabras de diferente número de sílabas, que sean, además, insólitas, para evitar que el estudiante conozca ya el modelo acentual que le corresponde. El simple análisis auditivo del material grabado por sus informantes ya pone al investigador en la pista de uno de los más interesantes resultados: las marcadas diferencias entre la duración de la vocal tónica emitida por finlandeses y la de los nativos—. El análisis espectrográfico⁹ le permite confirmar, entre otros, que los finlandeses, que solo conocen un modelo de acentuación (siempre sobre la primera sílaba), tienden tendencia a compensar/sustituir el componente tonal del acento prosódico con una duración suplementaria de la vocal tónica.

No es menor la originalidad con que se selecciona el material que ha de poner a prueba la capacidad de discriminar y producir la entonación del español¹⁰. Para el primero se basa en los cinco tonemas que Navarro Tomás (1971) distingue. Junto a los tres mayores (“cadencia”, “anticadencia” y “suspensión”), también están representados por igual número de enunciados (tres por cada esquema melódico), la “semicadencia” y la “semianticadencia”, pues, como constata,

“no podemos negar [...] el interés que representa para nosotros conocer cuál es el grado de comprensión e interpretación de los tonemas menores” (256).

Por lo demás, limita el enunciado cuya entonación debe ser identificada por los estudiantes a un solo grupo fónico.

9 Sirviéndose de las grabaciones de cuatro finlandeses y cuatro españoles, Carcedo lleva a cabo, mediante el sonógrafo, la medición de la duración de la vocal tónica en ocho palabras con diferente esquema acentual y diverso número de sílabas. La proporción de aquella respecto a la duración total de la palabra en la que se enmarca es superior en todos los casos a la que alcanza en los nativos hispanohablantes.

10 En el aspecto teórico, para la descripción de la entonación del español se basa fundamentalmente en Navarro Tomás (1974, 1982), aunque completa diferentes aspectos con las opiniones de otros tratadistas: Alarcos Llorach (1964), Alcina y Bleuca (1975), Gili Gaya (1975), Quilis (1981), Martínez Celdrán (1984), Quilis y Hernández (1990) y Quilis y Fernández (1994). Para el finés se basa en Hirvonen (1970), Monola (1976), Pilch (1976), Hakulinen (1979), Aaltonen y Wiik (1979), Wiik (1981) y Karlsson (1983).

Los quince enunciados resultantes, grabados por un informante español, fueron introducidos en un sonógrafo y trasladados al ordenador. En este se alteraron el primer y segundo formante de cada frase, sin realizar modificaciones en la línea melódica ni los otros rasgos suprasegmentales. La intención era, como el propio Carcedo nos aclara (259), distorsionar la información segmental (de forma que resultase incomprensible), sin alterar la entonación. Cuando se alcanzaba el resultado apetecido, se grababan. En el test de discriminación, tras cada una de las frases, los estudiantes debían seleccionar la flecha (horizontal, descendente o ascendente) que en su opinión marcaba la dirección que seguía la melodía. El alto número de errores que se registra¹¹, en especial con los tonemas de cadencia y suspensión, revela, en palabras de su autor,

“la menor importancia que el componente suprasegmental tiene en esa lengua, al disponer de partículas y sufijos que cumplen funciones habitualmente desempeñadas por la melodía en español. Esos resultados poco satisfactorios constituyen el reflejo de una habilidad desarrollada solo parcialmente” (309-310).

Finalmente, la confección del material para el test de producción de la entonación tiene como punto de partida las funciones que esta cumple en español¹², lo que justifica así:

“basándonos [...] en aquellas que describen las funciones desempeñadas por ese medio suprasegmental estaríamos en condiciones de elaborar un material lingüístico que nos permitiera contrastar con el equivalente en finés y comprobar si las diferencias teóricas entre las funciones asignadas a la entonación de cada una de las lenguas tenían incidencia en el aprendizaje de la entonación del español por parte de alumnos de habla finesa” (272-273).

Para ello selecciona ocho frases teniendo en cuenta las funciones distintiva (con un enunciado declarativo y tres interrogativos) y demarcativa (tanto distintiva como no distintiva, representando esta última con cuatro diferentes posibilidades y otros tantos enunciados). El análisis de la producción se lleva a cabo, mediante sonógrafo, lo que le permite

11 Los resultados ofrecen el número y proporción de identificaciones erróneas y el tipo de desviaciones (tonema con el que se confunde) en los 300 casos que conforman el *corpus*.

12 Se basa en la clasificación realizada por Quilis (1981: 416-443) que divide aquellas teniendo en cuenta el plano lingüístico (con función distintiva y demarcativa) y el plano expresivo, aunque Carcedo prefiere limitarse al primero, justificándolo así: “La primera reflexión que se nos ocurrió al contemplar este esbozo de partida era el problema que el análisis de algunos valores —los expresivos, en concreto— entrañaría, pues a la dificultad que en general supone dar a la lectura un aire de naturalidad, que reproduzca con mayor o menor fidelidad las características del habla real, cuando aquella se realiza en una situación irreal —el test para una investigación— y un marco artificial —el laboratorio de idiomas o el estudio de grabación—, había que añadir la que deriva del estado emocional característico —alegría, sorpresa, irritación, abatimiento, etc.— en que aquellas se producen habitualmente. Supondría pedir que nuestros informantes interpretasen como auténticos actores; toda una utopía. Optamos, pues, por desestimar el análisis y comparación de las entonaciones expresivas de las dos lenguas, y limitarnos al estudio de enunciados representativos de las distintas funciones que la entonación puede cumplir en el plano lingüístico [...] (273-274).

obtener un perfil completo de la melodía de los ocho diferentes enunciados leídos tanto por finlandeses como hispanohablantes¹³. Con los valores medios de uno y otro grupo de informantes (los datos individuales se presentan en cuadros) Carcedo confecciona unos ilustrativos gráficos que permiten observar las diferencias entre unos y otros hablantes. El capítulo se cierra con la comparación de los resultados de ambos tests.

El libro ofrece, por último, un exhaustivo capítulo de conclusiones, en el que se glosan separadamente las relativas a cada uno de los aspectos fónicos estudiados, así como una conclusión final en el que su autor defiende la esencial validez del análisis contrastivo, el determinante papel de la transferencia fónica de la lengua materna a la que se aprende, la estrecha conexión de las facultades de discriminar y producir, la utilidad de las comparaciones teóricas, y, finalmente, la probada existencia de un “acento finés” característico a la hora de pronunciar el español.

No es difícil deducir, tras los comentarios que preceden, que son muchos los aspectos positivos que encierra el estudio. Al mérito de superar con éxito el reto de complejidad tan notoria como la caracterización de un determinado acento extranjero se añade, aquí, el de hacerlo desde la pionera perspectiva —para el español— de los hablantes de lengua finesa. Y el provecho que de él puede extraerse para la planificación curricular es indudable. Además, al rigor y sistematicidad que deben caracterizar a todo trabajo científico se une, en la aportación de Carcedo, la claridad y elocuencia expositiva, la exhaustividad de los aspectos teóricos y hasta la originalidad en el diseño de las muchas pruebas que el estudio lleva a cabo. Quien pretenda realizar un trabajo semejante encontrarán en estas páginas un material de inestimable utilidad. La enseñanza del español como lengua extranjera y, muy en especial la de su pronunciación cuenta, desde ahora, con una obra de consulta y referencia obligadas.

13 Basándose en la opinión más comúnmente aceptada entre los fonetistas de conceder al tono el papel más relevante como índice responsable de la melodía, mide los valores frecuenciales de las 580 sílabas que, en total, contienen los ocho enunciados leídos por todos sus informantes.

Referencias bibliográficas

- AALTONEN, O. y K. WIIK (1979), «Suomen jatkuvuuden intonaatiosta», en P. Hurme (edit.), *Puheentutkimuksen alalta 1. Fonetikan päivät*, Jyväskylän yliopiston suomen kielen ja viestinnän laitoksen julkaisuja 18, 23-33.
- ADJÉMIAN, C. (1982), «La spécificité de l'interlangue et l'idéalisation des langues secondes», en J. Guéron y S. Sowley (eds.), *Grammaire transformationnelle: théorie et méthodologies*, Vincennes, Universidad de Paris 8, 421-439.
- ALARCOS LLORACH, E. (1964), *Fonología española*, Madrid, Gredos.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, J. y J. M. BLECUA (1975), *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- BELLO, A. (1949), *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, Ed. Sopena.
- BIALYSTOCK, E. (1978), «A Theoretical Model of Second Language Learning», *Language Learning* 28, 69-83.
- BOLINGER, D. L. y M. HOPADD (1961), «Acento melódico y acento de intensidad», *Boletín de Filología* 13, 33-48.
- CANELLADA, M. J. y J. KUHLMANN MADSEN (1987), *Pronunciación del español. Lengua hablada y lengua literaria*, Madrid, Castalia.
- CÁRDENAS, DANIEL N. (1960), «Acoustic vowel loops of two Spanish idiolects», *Phonetica* 5, 19-34.
- CONTRERAS, H. (1963), «Sobre el acento en español», *BFUCh* 15, 223-237.
- CORDER, S. P. (1967), «The Significance of Learners' Errors», *IRAL* 5, 161-170, J. Groos Verlag, Heidelberg.
- CORDER, S. P. (1971), «Idiosyncratic Dialects and Error Analysis», *IRAL* 9, 147-160, J. Groos Verlag, Heidelberg.
- CORDER, S. P. (1981), *Error Analysis and Interlanguage*, Oxford, Oxford University Press.
- ECKMAN, F. R. (1977), «Markedness and the Contrastive Analysis Hypothesis», *Language Learning* 72, 2, 315-330.
- ENRÍQUEZ, E., C. CASADO y A. SANTOS (1989), «La percepción del acento en español», *LEA* 11, 241-269.
- FRIES, CH. (1945), *Teaching and Learning English as a Foreign Language*, Ann Arbor, Michigan University Press.
- GILI GAYA, S. (1975), *Elementos de fonética general*, Madrid, Gredos.
- GUERRA, R. (1983), «La sílaba en español», en M. Esgueva y M. Cantarero (eds.), *Estudios de fonética* 1, Madrid, C.S.I.C., 9-112.
- GUIRAO, M. y A. M. BORZONE DE MANRIQUE (1966), «Fonemas, sílabas y palabras del español de Buenos Aires», en *Fil* 16, 135-165.
- HAKULINEN, L. (1979), *Suomen kielen rakenne ja kehitys*, Helsinki, Otava.
- HÁLA, B. (1973), *La sílaba. Su naturaleza, su origen y sus transformaciones*, Madrid, C.S.I.C.
- HARMS, R. T. (1961), «Stress and Juncture in Finnish», *American Studies in Uralic Linguistics*, Indiana University Publications, Uralic and Altaic Series 1, 8-12.
- HARMS, R. T. (1964), *Finnish Structural Sketch*, Indiana University Publications, Uralic and Altaic Series 42, Bloomington.

- HARRIS, J. W. (1991), *La estructura silábica y el acento en español. Análisis no lineal*, Madrid, Visor.
- HIRVONEN, P. (1970), *Finnish and English Communicative Intonation*, Turku, Turun yliopiston fonetiikan laitoksen julkaisuja.
- HÄKKINEN, K. (1978), «Suomen yleiskielen tavuttamisesta», *Rakenteita*, Turku, Turun yliopiston suomalaisen ja yleisen kielitieteen laitoksen julkaisuja 6.
- IKOLA, O. (1953), «Jäännöslopuke», *Virittäjä* 57, 431.
- IKOLA, O. (1969), «Jäännöslopuke ja loppukahdennus», *Virittäjä* 73, 331-332.
- ITKONEN, T. (1969a), «Loppukahdennus, ei alkukahdennus», *Virittäjä* 73, 212-214.
- ITKONEN, T. (1969b), «Vielä loppukahdennuksesta», *Virittäjä* 73, 332-333.
- KARLSSON, F. (1983), *Suomen kielen äänne- ja muotorakenne*, Helsinki, WSOY.
- KARLSSON, F. (1991), *Gramática básica del finés* (trad. Úrsula Ojanen y otros), Madrid, Universidad Autónoma.
- KARLSSON, F. y J. LEHTONEN (1977a), *Alkukahdennus. Näkökohtia eräistä suomen kielen sandhi-ilmiöistä*, Turku, Turun yliopisto, Suomalaisen ja yleisen kielitieteen laitos.
- KARLSSON, F. y J. LEHTONEN (1977b), «Alkukahdennuksen puolesta», *Virittäjä* 81, 319-322.
- KRASHEN, S. (1977), «The Monitor Model for Adult Second Language Performance», en M. Burt, H. Dulay y M. Finocchiaro (eds.), *Viewpoints of English as a Second Language*, Nueva York, Regents C., 152-161.
- LADO, R. (1957), *Linguistics across Cultures*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- LEHTONEN, J. (1971a), *Fonologia ja kielten opetus*, Jyväskylä, Jyväskylän yliopisto, Kasvatustieteiden tutkimuslaitoksen julkaisuja 86.
- LEHTONEN, J. (1971b) *Puheen sävelkulun merkitys ja muoto. Alustavia kokeita ekspressiivisen intonaation analysoimiseksi*, Jyväskylä, Jyväskylän yliopiston suomen kielen laitoksen julkaisuja.
- LIEKO, A. (1992), *Suomen kielen fonetiikkaa ja fonologiaa ulkomaalaisille*, Loimaa, Finn Lectura.
- LLOYD, P. M. y R. SCHITZER (1967), «A Statistical Study of Structure of the Spanish Syllables», *Linguistics* 37, 58-72.
- MALMBERG, B. (1977), *La fonética*, Buenos Aires, Editorial Universitaria.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1984), *Fonética*, Barcelona, Teide.
- MONOLA, T. (1976), *Aino Kallaksen ja Marja-Liisa Vartion proosarytmin vertailua. Kolmen proosakatkelman rytmianalyysi*, Helsinki, Helsingin yliopiston fonetiikan laitoksen julkaisuja, 28A y 28B.
- MONROY CASAS, R. (1980), *Aspectos fonéticos de las vocales españolas*, Madrid, SGEL.
- MUÑOZ LICERAS, J. M. (1991), *La adquisición de lenguas extranjeras*, Madrid, Visor.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1966), *Estudios de fonología española*, New York, Las Américas Publishin Company.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1971), «Diptongos y tonemas», *Thesaurus. Bol. Inst. Caro y Cuervo* 26, 1-10.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1974), *Manual de entonación española*, Madrid, Guadarrama.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1982), *Manual de pronunciación española*, Madrid, C.S.I.C.

- NEMSER, W. (1971), «Approximative Systems of Foreign Language Learners», *IRAL* 9, 115-123, Julius Groos Verlag, Heidelberg.
- NUUTINEN, O. (1977), «Rajageminaatiosta», *Virittäjä* 81, 88-89.
- PENTTILÄ, A. (1961), «Eräs vakuuttavan ilmauksen laji», *Virittäjä* 4, 14-19.
- PESONEN, J. (1974), «Yleisimmät tavut kielen alkeispedagogiikassa», *Research Reports* 13, Jyväskylä, Jyväskylän yliopisto.
- PILCH, H. (1976), «Intonation in Discourse Analysis», en Fred Karlsson (ed.), *Papers from the Third Scandinavian Conference of Linguistics*, Turku, Academy of Finland, 305-311.
- QUILIS, A. (1981), *Fonética acústica de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- QUILIS, A. y J. A. FERNÁNDEZ (1979), *Curso de fonética y fonología españolas*, Madrid, CSIC.
- QUILIS, A. y C. HERNÁNDEZ ALONSO (1990), *Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje*, Madrid, Gredos.
- RESNICK, M.C. y R. M. HAMMOND (1975), «The Status of Quality and Length in Spanish Vowels», *Linguistics* 156, 79-88.
- ROUHIAINEN, S. (1976), «Miten suomalaiset toteuttavat englannin sanapainotusmalleja?», en Toivo Tikka (ed.), *Fonetiikan Päivät*, Joensuu, Joensuun korkeakoulun kielten osaston julkaisuja, 69-75.
- SADENIEMI, M. (1949), *Metriikkamme perusteet*, Helsinki.
- SADENIEMI, M. (1965), «Sanapaino ja lausepaino», *Virittäjä* 69, 101-102, Helsinki.
- SCHACHTER, J. (1974), «An Error in Error Analysis», *Language Learning* 24, 2, 205-214.
- SELINKER, L. (1972), «Interlanguage», *IRAL* 10, 209-231, Julius Groos Verlag, Heidelberg.
- SOLÉ SABATER, M. J. (1985), «Experimentos sobre la percepción del acento», en *Estudios de fonética experimental* I, Barcelona, PPU, 131-242.
- SOVIJÄRVI, A. (1958), «Alustavia mittaushavaintoja suomen yleiskielen sanapainosta», *Virittäjä* 62, 351-365, Helsinki.
- SLAMA CAZACU, T. (1971), «The Romanian-English Language Project», *YSCECP, Studies* 4, 226-234.
- SCHUMANN, J. (1976), «Second Language Acquisition: the Pidginization Hypothesis», *Language Learning* 26, 2, 391-408.
- TARONE, E. (1983), «On the Variability of Interlanguage Systems» *Applied Linguistics* 4, 142-164, Oxford University Press.
- UUSIVIRTA, P. (1965), «Huomiota emfaattisuudesta», *Virittäjä* 69, 280-288.
- WARDHAUGH, R. (1970), «The Contrastive Analysis Hypothesis» *TESOL Quarterly* 4, 123-130.
- WIIK, K. (1965), *Finnish and English Vowels: a Comparison with Special Reference to the Learning Problems Met by Native Speakers of Finnish Learning English*, Turku, Annales Universitatis Turkuensis, B 94.
- WIIK, K. (1977), «Suomen tavuista», *Virittäjä* 81, 265-278.
- WIIK, K. (1981), *Fonetiikan perusteet*, Porvoo-Helsinki-Juva, WSOY.